



Oficio N° 118 /2021

Valparaíso, 30 de junio de 2021

La **COMISIÓN DE FAMILIA** acordó dirigir oficio a US., a objeto de expresar la gratitud de esta Comisión por la pronta respuesta entregada en el caso de los menores asesinados en la comuna de El Bosque, en cuanto se ha dispuesto asignar un subsidio de arriendo para la madre de los menores, valorando la consideración y disponibilidad respecto a tan dolorosos hechos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la **presidenta de la Comisión, diputada Patricia Rubio Escobar**.

Dios guarde a US.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEÑOR FELIPE WARD EDWARDS

fward@minvu.cl; gonzalovega@minvu.cl; jgutierrezs@minvu.cl; rduran@minvu.cl

Comisión de Familia
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
pbatarce@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F67B1D72D9720CAC